

La Dirección General @prende.mx también invita a realizar su Servicio Social a los alumnos de nivel Medio Superior de las siguientes especialidades:

- Técnico Asistente Directivo
- Técnico en Administración de R. H.
- Técnico en Asistente Ejecutivo Bilingüe
- Técnico en Diseño Gráfico Digital
- Técnico en Electricidad
- Técnico en Electrónica
- Técnico en Informática
- Técnico en Medios de Comunicación
- Técnico en Ofimática
- Técnico en Secretariado Ejecutivo Bilingüe
- Técnico en Soporte Mantenimiento de Equipo de Cómputo
- Técnico en Telecomunicaciones
- Especialidad en Producción de Radio y Televisión



 aprende.gob.mx







Secretaría de Educación Pública

Dirección General @prende.mx
Dirección de Gestión de Talento
de Proyectos Educativos

Av. Circunvalación s/n esq. Tabiqueros
Col. Morelos, C.P. 15270, Venustiano Carranza
Teléfono 3601 8100 ext. 56888
Horario de 09:00 a 15:00 hrs.

www.aprende.gob.mx

Envía tu solicitud a:
patricia.martinezs@nube.sep.gob.mx

SERVICIO
SOCIAL



La Dirección General @prende.mx invita a realizar el Servicio Social a nivel Licenciatura a los alumnos de las siguientes especialidades:

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Comunicación
- Licenciatura en Comunicación Social
- Licenciatura en Comunicación y Periodismo
- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
- Licenciatura en Diseño Gráfico
- Licenciatura en Pedagogía
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Eléctrica Electrónica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería en Comunicación Multimedia
- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Telemática

¿Qué es el Servicio social?

El Servicio Social es una actividad temporal y obligatoria previa a la titulación, que tienen que realizar todos los profesionistas y cuya finalidad es la aplicación de conocimientos adquiridos en su formación académica a beneficio de la sociedad.

El Servicio Social ayuda a consolidar tu información académica y capacitación profesional.

Normatividad

Para iniciar tu Servicio Social, es obligatorio cubrir los siguientes requisitos:

Estudiantes de Licenciatura:

Contar con el 70% de créditos mínimo

Estudiantes Técnicos:

Contar con el 50% de créditos mínimo

El Servicio Social consta de 480 horas para alumnos de nivel Superior y Medio Superior, que deben cubrir en un lapso no menor de seis meses, ni mayor de dos años; asistiendo 4 horas diarias.

La documentación debe presentarse a esta institución antes de iniciar el Servicio Social.

Procedimiento

Para registrar tu Servicio Social debes presentar:

1. Carta de presentación:

- La carta deberá contener el nombre del alumno o pasante y número de control o matrícula.
- Indicar semestre que cursa actualmente, carrera o especialidad y número de horas a cubrir por el prestador.
- Deberá contener el sello y membrete de la institución a la que pertenece y será dirigida al Mtro. Juan Raúl Martínez Mora, Director de Área/Gestión de Talento de Proyectos Educativos/Dirección General @prende.mx.

2. Presentar constancia de créditos. Nivel Medio Superior mínimo 50%, nivel Superior mínimo 70%.

3. Presentar:

- Historial académico, sellado por la institución.

4. Deberá entregar 3 fotografías tamaño infantil en blanco y negro o a color, sin brillo, en papel mate.

5. Entregar copia de CURP (Clave Única de Registro de Población).

6. Escanear una foto tamaño infantil en blanco y negro o a color, en formato jpg de 330 x 290 pixeles y entregarla en USB.

Al concluir el servicio el alumno deberá presentar:

- Informe final de actividades que será entregado en un plazo no mayor de 15 días antes de la fecha en que concluya el servicio.